*“Por medio de la cual se da cierre y se archiva el Convenio/Contrato (Indicar el Tipo de Convenio o Contrato) No \_\_\_\_\_\_\_\_\_, suscrito entre \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA”*

El (La) suscrito(a) **ORDENADOR DEL GASTO**, (nombre del ordenador), mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Ibagué, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_, obrando en nombre y representación de la **UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**, nombrado (a) mediante Resolución No. \_\_\_\_\_\_\_ del (día) de (mes) de (año) y autorizado para tales fines, mediante la Resolución No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y teniendo en cuenta:

1. Que realizada la verificación documental del expediente del Contrato/Convenio (**tipo del convenio o del contrao**) número **XXX** de **XXX**,­­­­­­ se encuentra lo siguiente:
2. **LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA** y **(Nombre del Contratista/Cooperante)**, identificado con (**con CC/NIT Núm. XXXXXX de XXXXX *según aplique*)**, suscribieron el **(fecha de suscripción),** el **(contrato/convenio)** número **XXXX** de **XXX,** cuyo objeto consistió en ***“(transcribir el objeto)”*,** tal como consta en la(**Cláusula xxx).**
3. El valor del contrato se pactó (**De conformidad a lo especificado en el Convenio/Contrato)**, tal como se evidencia en la **(Cláusula xxxx)**
4. El plazo de duración del mencionado **contrato/convenio** fue de **(como lo dice el contrato/convenio y si especifica meses y días, escribir en letras y números) (Cláusula xxxx).**
5. La supervisión del contrato fue ejercida por **(xxxxxxxxxxxxxxx)** como se evidencia en la **(Cláusula xxxxxx).**
6. El pago del Contrato se hizo con cargo al CDP No. **xxxxxxx** del (día) de (mes) de (año) (**Cláusula xxxxx)** y el mismo fue registrado con número **xxxxxxxx** de fecha (día) de (mes) de (año). **(Según Aplique).**
7. El Contratista constituyó el (**día**) de (**mes**) de **(año**) con la Compañía de Seguros xxxxxxxxxxx una póliza de garantía de cumplimiento (folio xxx), la cual fue aprobada el (**día**) de (**mes**) de **(año**) (folio xx).
8. Durante el periodo de ejecución del contrato en mención se suscribieron modificaciones al mismo así:(**SOLO SI SE DA ESTA CIRCUNSTANCIA)**

* Prórroga: (**Describir el documento contentivo, la fecha de suscripción, el nuevo plazo, según aplique**).(folio xx)
* Adición: (**Describir el documento contentivo, la fecha de suscripción, el mayor valor, según aplique**) (folio xx).

1. Hacer relación al cumplimiento del objeto del convenio o del contrato y sus respectivas obligaciones. (Es decir si se cumplió o no). Hacer referencia a informes sobre el mismo, en el caso que apliquen.
2. Que, revisados los documentos contentivos en el expediente **contractual/convencional**, obran **(XX número de pagos)** pagos, relacionados así: **(INCLUIR BALANCE FINANCIERO).**

* Pago Número 1. (Relacionar la información y las facturas.)
* Pago Número 2. (Relacionar la información y las facturas.)

1. **Hacer relación de los hechos posteriores al vencimiento del convenio.**
2. Conforme lo anterior, se hace necesario indicar los siguientes términos para liquidar el Convenio de la referencia, de acuerdo con el clausulado del mismo y en concordancia con la Ley 1150 de 2007:

* **Fecha de terminación: 31/10/2013.**

El artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, establece un plazo para la liquidación del contrato de **común acuerdo.** Este plazo es de cuatro meses, contados desde (i) el vencimiento del plazo previsto para la ejecución del contrato, (iii) la expedición del acto administrativo que ordene la terminación del contrato o (iii) la fecha del acuerdo que disponga la terminación del contrato.

Aunque el contratista puede solicitar que se adelante el trámite, es responsabilidad de la Entidad Estatal convocarlo para adelantar la liquidación de común acuerdo o notificarlo para que se presente a la liquidación, de manera que el contrato pueda ser liquidado en el plazo previsto en el pliego de condiciones, el acordado por las partes, o los cuatro meses señalados en la Ley según corresponda.

* **Fecha para liquidar: XXXXXX**

La Entidad Estatal tiene la facultad de **liquidar unilateralmente** el contrato, para lo cual dispone de un plazo de **dos meses** contados a partir del vencimiento del plazo convenido por las partes para practicarla o en su defecto, de los cuatro (4) meses siguientes previstos por la ley para efectuar la liquidación voluntaria o de común acuerdo. Para que proceda la liquidación unilateral, es necesario que se presente una de las siguientes situaciones: (i) que el contratista no se haya presentado al trámite de liquidación por mutuo acuerdo, a pesar de haber sido convocado o notificado o; (ii) si las partes intentan liquidar el contrato de común acuerdo, pero no llegan a un acuerdo.

* **Fecha para liquidar: XXXXXXXXXXXX**

Por último, una vez vencido el plazo para liquidar unilateralmente del contrato, la ley permite que **el contrato sea objeto de liquidación**, dentro de los dos años siguientes al vencimiento de dicho plazo. Este término corresponde a la posibilidad de interponer las acciones judiciales contra el contrato. Esa liquidación puede darse de común acuerdo o de manera unilateral por la Entidad Estatal.

* **Fecha para liquidar: XXXXXXXXXXX**

Por ende, se evidencia que la entidad estatal pierde competencia para liquidar el contrato o convenio y, en consecuencia, no se puede liquidar el convenio de la referencia, en sede administrativa, a través de la expedición de actos administrativos para tal fin.

A su vez se debe tener en cuenta lo esgrimido por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE sobre la competencia de las entidades para realizar la liquidación de los Contratos o Convenios, en los siguientes términos: “*Cuando la Entidad pierde competencia para liquidar el contrato, a su vez caduca el ejercicio de la acción contractual, es decir, ya pasaron dos (2) años desde la terminación del contrato estatal y no se realizó la liquidación. En este caso el contratista no podrá demandar a la Entidad Estatal y las obligaciones se vuelven naturales, lo cual implicaría que no existe un medio para hacerlas exigibles ni para que la Entidad proceda a hacer el pago al contratista.[[1]](#footnote-1)”*

De acuerdo con lo señalado anteriormente, se procede a realizar Acta de cierre y de archivo definitivo al **Contrato/Convenio No. XXX DE XXX**, ya que se perdió competencia para proceder a la Liquidación del Convenio conforme la normatividad anteriormente expuesta, por lo anterior, se:

**HACE CONSTAR QUE:**

**PRIMERO. -** El cierre y archivo del expediente del **contrato/convenio** (**de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión)** núm. **XXX** del **XX** de **XXXX** de **XXXX**, suscrito con **XXXXXXXXXXXXXXXX** de conformidad con lo enunciado anteriormente.

Para constancia se firma, en la ciudad de Ibagué el día

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Ordenador del Gasto**

Proyectó:

Reviso y aprobó:

Revisó: Jefe de la Oficina de Contratación

Revisó y aprobó: Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

1. Documento disponible en: <https://sintesis.colombiacompra.gov.co/jurisprudencia/sintesis/12250> [↑](#footnote-ref-1)